Ministerio
de Desarrollo
Social

Ref: ***Se brinda información solicitada***

Quien suscribe, con respecto a la solicitud de información pública por parte del Sr. Emanuel Pintos, se manifiesta lo siguiente:

1- El total de las personas en el RNPcD son las siguientes:

a) Uruguayos: 8811

b) Extranjeros: 356

Lo que hace un total de: 9167

Con respecto a la nacionalidad de los extranjeros, debemos informar que esa información no la tenemos, teniendo en cuenta que cuando se inscriben no se les solicita que mencionen la nacionalidad sino que solo existe la opción de Uruguayo o extranjero.

Es todo lo que tengo para informar, manifestando estar a las órdenes en lo que se pueda aportar .

Dra. Karen Sass

Directora

Dirección Nacional de Discapacidad.